

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CPM N° 011-2024-SENASA
- LAMBAYEQUE-
CONTRATACIÓN DE (1) UN (A) JEFE (A) DEL ÁREA DE SANIDAD ANIMAL

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 04 de junio del 2024 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. TERCERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ABAL BLACIDO JORGE LUIS	70.00	APROBADO
2	BARBOZA DAVILA JOSE LUIS	60.00	APROBADO
3	CASTRO VASQUEZ JUAN MANUEL	70.00	APROBADO
4	CHANAME CERDAN EMILIO ARTURO	70.00	APROBADO
5	CIEZA YAIPEN PAUL SEGUNDO	60.00	APROBADO
6	DAVILA TAFUR IVAN ALEXANDER	70.00	APROBADO
7	GALLARDO LI LUIS EDUARDO	60.00	APROBADO
8	GONZALES CORNEJO HEBER	0.00	NO APROBADO
9	GOYCOCHEA PERALTA RAMON RENATO	80.00	APROBADO
10	MEJIA JUAREZ WALTER	40.00	NO APROBADO
11	OCAMPO CEDILLO ADER	40.00	NO APROBADO
12	ORTIGAS DELGADO MARIA FERNANDA	60.00	APROBADO
13	ROJAS BRAVO YESICA	50.00	NO APROBADO
14	SALAZAR BURGA OBER ADRIAN	60.00	APROBADO
15	SOTO OSORIO ALFREDO	40.00	NO APROBADO
16	TORRES HUACAL SHIMI JARELY	60.00	APROBADO
17	VALLEJOS YOVERA CARLOS ENRIQUE	40.00	NO APROBADO
18	VILA ANTICONA CESAR EDGAR	60.00	APROBADO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: Del 06 al 07 de junio del 2024.

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:
 - a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.
 - b) Documentos sustentatorios.
 - En el asunto del correo electrónico, el candidato debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.
 - Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 05 de junio de 2024.